

# ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963  
**N° 26808-OC**

Señor(es): RAMON CASTRO VEGA		At.Sr.: Ramon Castro Vega	
Direccion: Santa Elena N° 1925		R.U.T.: 9.533.086-K	
Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)		Código Presupuestario: 22-06-004 (41)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 28-04-2016	
Dirección de despacho: EL AGUILUCHO N° 3292		Fecha de despacho: 12-05-2016	
Providencia, 28-04-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	REVISION DE INSTALACION ELECTRICA, ACTUALIZACION PALNOS E INFORME	604718.00	604.718
Son: SEISCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS.- RQ N° 4067-SERV, REP. SIST. ELECT., SAPU EL AGUILUCHO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			Neto: 604.718 Exento-de IVA ===== TOTAL: 604.718.-

( CM )\*\*Adjunta copia de orden de compra a factura\*\*

  
Jefe Depto. de Adquisiciones

  
Director de Adm. y Finanzas

  
Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme